SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101509429	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	10	2026	13	10	2026	00:00	31	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
NUEVA VANSOLIX SAS	NIT: 901.710.024-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 23 NRO. 116 - 31 P 5	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3177189702

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	NIT: 890.801.167-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ZN INDUSTRIAL JUANCHITO KM 10 VIA MAGDALENA	MANIZALES, CALDAS	8782200

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. C2026-00434 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PLACAS FILTRANTES PARA EL PROCESO DE FILTRACION DE LICORES DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/10/2026	31/12/2027	$8,151,500.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	13/10/2026	31/12/2027	$16,303,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******65,444.00	$ *******8,000.00	$ ******13,954.00	$ **********87,398.00	$ *******24,454,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AZ SEGUROS LTDA ASESORES EN SEGUROS	133533	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101509429

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APROBACION GARANTIA A FAVOR DE ENTIDAD ESTATA

CONTRATISTA NORVA VANSOLIX S.A.S.

PÓLIZA Nº 21-44-101509429.

EXPEDIDA PÓR LA COMPAÑIA DE SEGUROS Del Estado

SE AJUSTA A LA CLAUSULA Garantías

DEL CONTRATO Nº 2026-00434

LA PRESENTE SE APRUEBA A LOS 22/10/2026.

ÁREA CONTRATACIÓN